

Huaquillas, 17 de Abril del 2013

SEÑORES

SOCIOS DE TRANSPORTES FRONTERIZOS DEL SUR
TRANSFROSUR CIA. LTDA.

Presente.-

De mi consideración:

Con el presente ponemos a consideración de la Junta General de Socios el INFORME ANUAL DE NUESTRAS LABORES como GERENTE GENERAL, PRESIDENTE, y Representantes Legales de TRANSPORTES FRONTERIZOS DEL SUR TRANSFROSUR CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico y administrativo del año 2012, de conformidad a lo que establece la Ley de Compañías, y el Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías, para la presentación de los informes de los administradores de las compañías que ejercen actividades de comercio en el País.

En el ejercicio de nuestras funciones como Gerente General, Presidente y Representantes Legales, hemos dado cumplimiento a todas y cada una de las resoluciones adoptadas en las Juntas Generales, celebradas en el transcurso del año 2012, las mismas que se realizaron para resolver cuestiones que fueron en beneficio de las diferentes actividades que desarrolla la empresa. De igual forma dejamos constancia que se ha dado cumplimiento con todas las disposiciones que establece la Ley de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, y sus respectivos Reglamentos.

Referente a lo realizado en el ejercicio económico del año 2012, tenemos que destacar las resoluciones adoptadas en las diferentes Juntas en las que cada uno de los socios aportó con ideas para que la compañía pueda cumplir dentro del ámbito de acción de la misma.

En lo que respecta a la situación económica de nuestra empresa, es conocido por cada uno de ustedes, que la empresa en el ejercicio económico del año Dos Mil Doce, Transportes Fronterizos del Sur Transfrosur Cia. Ltda., cerró su ejercicio económico con una utilidad de \$7,458.39, que comparada con la del año 2011, existe un incremento en números, dado que si ha existido una relativa estabilidad económica en el País, que ha permitido el surgimiento de nuestra empresa de transportes turístico, pese a los inconvenientes mantenidos con las autoridades de tránsito. Por lo tanto y en beneficio de nuestra empresa



seguiremos tratando de cumplir y de mantener el mercado en lo que respecta a la actividad de la compañía.

Debemos destacar que durante el ejercicio económico del año 2012, la situación financiera del País se mantuvo un poco estable en términos generales a pesar de ser un año político de elecciones, en lo que respecta a nuestra Provincia ha tenido mayor apertura, lo que significa una mejora en la economía Orense, por lo que ha permitido que nuestra compañía pueda alcanzar relativamente sus metas propuestas para dicho ejercicio económico.

De lo anotado en líneas anteriores, pasamos a desglosar el contenido y resultado del Balance General y el Balance de Resultado, durante el ejercicio económico del año 2012. El total de los Activos de la compañía alcanzan a la suma de \$639,616.22.

En la Cuenta de Activos Fijos que asciende a la cantidad de \$636,971.79, podemos desatacar los rubros más importantes dentro del patrimonio de la compañía, estos son Inmuebles, equipos de cómputo, vehículos, depreciación acumulada de activos.

Debemos puntualizar en nuestro informe la cuenta Pasivo a Largo Plazo, rubro que en total asciende a \$423,130.60, destacándose dentro de estas cuentas Obligaciones con Instituciones Financieras Locales a Largo Plazo, Obligaciones con Socios y varias otras cuentas que tienen que ver con el desarrollo de la compañía, rubro que asciende a \$420,553.72, de esta manera se ha oxigenado las cuentas de la empresa.

Cabe destacar en este informe la cuenta Patrimonial, misma que consiste en: Capital Social \$1,200.00, dentro del rubro de las Reservas tenemos, a la Reserva Legal segregada en este ejercicio económico asciende a \$500.00, quedando como Utilidad Líquida del ejercicio económico del año 2012 la cantidad de \$4,881.52.

Para concluir con el informe, y en base al contenido del balance general del ejercicio económico del 2012, presentada a la junta, se desprende que, el total de ingresos que tuvo la compañía es de \$467,773.23, y el total de los costos y gastos ascienden a \$460,314.84, dando como resultado una Utilidad Bruta de \$7,458.39, a la cual debe restarse el 15% de la participación de los trabajadores, misma que asciende a \$1,118.76, quedando la cantidad de \$6,339.64 como utilidad gravable antes del pago del impuesto a la renta del año que es de \$1,458.12, valor que está cancelado con el crédito tributario y menos el pago anticipado del impuesto a la renta.

12/12

